



**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MIPIACII S.A. CELEBRADA EL VEINTINUEVE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.**

En Guayaquil, a los veintinueve días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la compañía, Av. Juan Tanca Marengo s/n y Av. Joaquin Orrantia Edificio Professional Center piso 4 Of.409 , se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía MIPIACII S.A., con la asistencia de sus accionistas señores KATTY KARINA MERA BRAVO, propietario de setecientas noventa y dos acciones, y BELLA MABEL HARO MEDINA propietario de ocho acciones. Se encuentra de esta manera representado por los asistentes la totalidad del capital suscrito de la compañía que es de \$ 800,00 (OCHOCIENTOS DOLARES) dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar de cada una. Previamente se verificó que los asistentes constituyen y representan la totalidad del capital suscrito de la compañía y que en forma unánime decidieron instalarle en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para tratar sobre los siguientes puntos:

Uno) Conocer y resolver sobre el informe del Representante Legal de la Compañía respecto del año dos mil trece;

Dos) Conocer y resolver sobre los Estados Financieros y demás documentos relativos al año dos mil trece;

Se instala de esta manera la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, bajo la Representante legal KATTY KARINA MERA BRAVO. La Representante de la Compañía dispone que se pase a considerar los puntos del orden del día:

El primer punto del orden del día, esto es, sobre el informe del Representante Legal de la Compañía sobre su gestión en el año dos mil trece el mismo que es aprobado.

Luego se pasa a consideración de la Junta el segundo punto del orden del día, eso es, sobre los Estados Financieros, y demás documentos anexos de la compañía respecto al año dos mil trece.

La junta luego de haber revisado dichos documentos, los aprueba por unanimidad. Una vez que se han conocido y resuelto los objetivos de esta reunión, se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, lo que así se hace, luego de la que se reinstala la sesión, se le da lectura en alta voz al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, con lo cual termina la presente sesión a la diez de la mañana, firmando para constancia los accionistas asistentes.

KATTY KARINA MERA BRAVO
C.I.091661596-6

BELLA MABEL HARO MEDINA
C.I.092265841-4